Informe Comité de Evaluación-DGM-

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2022 "ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 405.680.-

Señora:
Lic. María de los Ángeles Arriola Ramírez
Directora General
Dirección General de Migraciones

Nos dirigimos a usted, a los efectos de presentar el siguiente informe del Comité de Evaluación de Ofertas de la Dirección General de Migraciones:

1- INTRODUCCION:

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 26 días del mes de mayo del año dos mil veintidós, siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros de Comité de Evaluación, conformado según lo establecido artículos; 26, 27 y 55 de la Ley N° 2051/03 y Resolución DGM N° 102 de fecha 10 de febrero de 2022, por la que se les nombra a la Lic. Marta Paola Chena Ugarte, a la Abg. Andrea Rafaela Riveros de Chávez, a la Abg. Ruth Alicia Quintana, al Sr. Rodolfo Aníbal Milessi y al Lic. Gustavo Aguilar quienes proceden a realizar el estudio y análisis de los antecedentes y evaluar las ofertas presentadas en el marco de de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2022 "ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 405.680.-**

HISTORIAL Y DETALLE DEL LLAMADO:

a) HISTORIAL

El Llamado fue realizado en la modalidad de **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS LCO Nº 01/2022 "ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" - ID Nº 405.680,** Rubros 543 y 579, para su obligación y pago, previsto para el Ejercicio Fiscal 2022, conforme a la Resolución DGM Nº 045 de fecha 17 de enero del 2022.

Una vez que se procedió a la Publicación en el Portal de Contrataciones se activó con el ID mencionado, y se procedió a cursar las siguientes invitaciones:

Nombre	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
COMPUSAVER S.A.	80012343-3	228251	posta@compusaver.com.py
COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA	80016715-5	021 248 7000/0981 205 210	licitaciones@comtel.com.py
NETLOGIC S.R.L.	80015538-6	612227	ventas@netlogic.com.py
OLAM SRL	80013217-3	601.929/0974733430	licitaciones@olam.com.py
PARASOFT S.R.L.	80000727-1	601116	dpto.comercial@parasoft.com.py

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

c.) Datos de la Convocatoria

Características Especiales: **Plurianual** **Pliego Electrónico**

ID de Licitación: 405680

Nombre de la Licitación: ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL

Convocante: Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior

Categoría: 24 - Equipos, accesorios y programas computacionales, de oficina, educativos, de imprenta, de comunicación y señalamiento

Unidad de Contratación: Dirección General de Migraciones

Tipo de Procedimiento: CO - Concurso de Ofertas

Monto Estimado: ₲ 767.333.350

Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%

Tipo de Garantía: Póliza o Garantía Bancaria: **Estado: En Evaluación (Cerrada)**

Fecha de Publicación: 09-05-2022 - 11:43

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas: Eligio Ayala esquina Caballero Edificio Aurora

Fecha Límite de Consultas: lunes, 16 de mayo de 2022 - 10:00

Lugar de Entrega de Ofertas: Eligio Ayala esquina Caballero Edificio Aurora

Fecha de Entrega de Ofertas: viernes, 20 de mayo de 2022 - 09:00

Lugar de Apertura de Ofertas: Eligio Ayala esquina Caballero Edificio Aurora

Fecha de Apertura de Ofertas: viernes, 20 de mayo de 2022 - 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación: Por Total

Fuente de Financiamiento: Recursos Institucionales (Fuente 30)

Anticipo: No se otorgará Anticipo

Vigencia del Contrato: Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

Datos del Contacto

Nombre: Abg. Fátima Roa

Cargo: Jefa

Teléfono: 493781

Correo Electrónico: uoc.migraciones@gmail.com

Informaciones Importantes

- **Restricciones de la Convocante:** INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTICULO 40 DE LA LEY 2051/03

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA

Abg. Fátima Roa
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE GABINETE DIRECCIÓN GENERAL

RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

c.) ACTA DE APERTURA DE OFERTA

ACTA DE APERTURA DE OFERTA
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – LCO Nº 01/2022
"ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL"
ID Nº 405680.-

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del 20 de mayo del año dos mil veintidós, en la **Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C.) de la DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES**, sito en las calles Eligio Ayala y Caballero Nº 201, se lleva adelante el Acto de Apertura de sobres de la **Licitación por Concurso de Ofertas - LCO Nº 01/2022,** para la **"ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL" con ID N° 405680,** aprobada por Resolución Nº: 045 de fecha [17-01-2022], con la participación de las siguientes personas: **Abg. Romina Lugo, Srta. Maria Betharram Medina; funcionarias de la U.O.C.; la Abg. Fátima Roa Sánchez, Jefa de la U.O.C.**; con la oferta presentada por la siguiente empresa: 1) NETLOGIC, con el representante Sr. Cesar Duarte con C.I Nº 1.190.989, al momento de la apertura de sobre.

Se da inicio al acto con las palabras de la Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, agradeciendo la participación al llamado de licitación, para la **"ADQUISICION DE LA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLOGICO DE EQUIPOS DE SEGURIDAD PERIMETRAL (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA) DE LA DGM - AD REFERENDUM - PLURIANUAL"**, y de conformidad al art. 16 de la Ley 2051/03, inc, b.

Seguidamente se detallan las documentaciones y oferta presentada por el oferente presente:

DOCUMENTOS	NETLOGIC
Formulario de Ofertas y Lista de Precios	SI
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	SI
Documento que Acrediten la Existencia del Oferente	SI
Documentos que Demuestren la Facultades del Firmante de la Oferta	SI
Constancia de Ruc (SET)	SI
Monto Total de la Oferta	821.080.000
Valor de la G.M.O. (5%)	42.500.000
Correo electrónico	**ventas@netlogic.com.py**

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, suscribiéndose el Acta, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

2.) CUMPLIMIENTO LEGAL:

De acuerdo a lo establecido en el Art.26° Evaluación de Ofertas-Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, al Art. 61°-Método de Evaluación- Decreto Reglamentario N° 2992/19 y de acuerdo al PBC, se elabora un Cuadro comparativo en el cual se verificará el cumplimiento de cada oferta con relación al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, con el objeto de eliminar a aquellas que no cumplan con lo establecido en el PBC, o que dicha documentación sea insatisfactoria. La determinación se hará en base a la condición CUMPLE Y/O NO CUMPLE

DOCUMENTOS	NETLOGIC S.R.L
Formulario de Oferta y lista de precios debidamente llenados y firmados	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Ofertas debidamente extendida	CUMPLE
Documentos que demuestren las facultades del firmante de la oferta	CUMPLE
Documentos que acrediten la existencia del Oferente	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE

Prosiguiendo con la verificación de los documentos sustanciales presentados por las empresas, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones y los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el art. 61 Del decreto Reglamentario N° 2992/19 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se realiza la evaluación de las ofertas presentadas por las empresas **NETLOGIC S.R.L** se verificaron el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial tales como formulario de oferta y lista de de precios debidamente llenados, las garantías de mantenimiento de las ofertas se encuentran debidamente extendidas, presentaron las documentaciones que demuestran las facultades de los firmantes de las ofertas presentadas y los documentos que acreditan la existencia de los oferentes, así también han presentado las Constancias de Inscripción en el Registro Único del Contribuyente RUC.-

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Dirección General de Migraciones

3.) OFERTAS PRESENTADAS

A continuación se detallan las ofertas recibidas en el presente llamado, las cuales se hayan expresadas en Guaraníes (IVA incluido);

		NETLOGIC S.R.L		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	SOFTWARE RENOVACION DE SOPORTE Y UP-GRADE TECNOLOGICO (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA)	1	Gs 554.650.000	Gs 554.650.000
2	HARDWARE PARA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLÓGICO (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA)	3	Gs 88.810.000	Gs 266.430.000
			Precio Total	Gs 821.080.000

Al verificar la planilla de la ofertas presentadas por los oferentes **NETLOGIC S.R.L,** se constata que no existen errores aritméticos en la sumatoria los montos, pero por otro lado la empresa ha presentado una propuesta que sobrepasa la disponibilidad presupuestaria para la presente licitación, pero atendiendo que es la única oferta presentada este Comité de Evaluación de ofertas realizara el análisis del mismo.-

4.) ASPECTO RELEVANTE

Que, este Comité de Evaluación de Ofertas ha remitido la oferta presentada por la empresa oferente **NETLOGIC S.R.L** a la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación a fin de informar si es posible realizar la disminución de cantidades ya que el soporte tecnológico de los equipos de seguridad es indispensable para la operatividad del control migratorio.-

Que la Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación ha dado respuesta a la solicitud realizada por el Memorandum DTIC Nº 227/2022 de fecha 25/05/2022 y en la misma ha manifestado cuanto sigue; verificando todo el detalle de costos se podría hacer una disminución deservidores de 3 (tres) bajarlos a 2 (dos) y mencionar que esos dos nuevos se utilizarían para realizar el (HA alta disponibilidad del firewall y la Institución podría poner a disposición un servidor para suplantar el equipo disminuido que seria para el manejador (managment). En base al ejercicio se podría realizar la disminución de esta manera sin afectar la funcionalidad del proyecto.-

5.) DISMINUCION DE CANTIDADES

Que, este Comité de Evaluación de Ofertas realizara una disminución en las cantidades considerando que existe una única oferta correspondiente a empresa **NETLOGIC S.R.L** y la misma sobre_pasa la disponibilidad presupuestaria prevista para la presente licitación, aplicando la normativa vigente **Decreto 2992/19 art. 66 Disminución de cantidades** – al realizar las adjudicaciones en los diversos procedimientos de contratación no se podrá aumentar la cantidad de bienes, servicios u obras requeridas en los llamados respectivos. **Se podrá disminuir la cantidad de los mismos en el caso de no contar con al disponibilidad presupuestaria necesaria conforme a las ofertas presentadas en el llamado; o cuando existan circunstancias debidamente justificadas**, que extingan la necesidad de contratar la cantidad total de bines, servicios u obras requeridas. La DNCP podrá reglamentar los aspectos relativos a la disminución de cantidad de bienes, servicio u obras.-

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA
Abg. RUTH ALICIA QUINTANA
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección General de Migraciones

Lic. Paola Ohena
Dirección General de Migraciones

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE GABINETE DIRECCIÓN GENERAL
Dirección General de Migraciones

Abg. Andrea Riveros
Dirección General de Migraciones

Que, las nuevas cantidades quedan descriptas de la siguiente manera;

		NETLOGIC S.R.L		
Ítem	Descripción del Bien	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	SOFTWARE RENOVACION DE SOPORTE Y UP-GRADE TECNOLOGICO (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA)	1	Gs 554.650.000	Gs 554.650.000
2	HARDWARE PARA RENOVACION DE SOPORTE Y UPGRADE TECNOLÓGICO (FIREWALL) DEL TIPO NEXT GEN (HA)	2	Gs 88.810.000	Gs 177.620.000
			Precio Total	**Gs 732.270.000**

Que, este Colegiado recuerda que la disponibilidad presupuestaria para el presente llamado es de Guaraníes Trescientos ochenta y tres millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos setenta y cinco (383.666.675) correspondiente para el ejercicio fiscal 2022.-

6.) MARGEN DE PREFERENCIA (CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL)

Que, el oferente **NETLOGIC S.R.L** ha presentado con su oferta el CERTIFICADO DE PRODUCTO Y EMPLEO NACIONAL con el numero de ID correspondiente a el presente llamado, en cumplimiento al procedimiento establecido en el art. 4 inciso "e" del Decreto Reglamentario Nº 9649 concordante con el art. 3 inciso "c" de la Ley 4558 en su **Artículo 3°.-** A los efectos de la imposición del margen de preferencia son considerados Productos y Servicios de origen nacional inc. c) En obras viales, construcciones, **servicios de mantenimiento**, transporte, seguros, consultoría y otros en general cuando el personal del prestador en más del 70% (setenta por ciento) sea de nacionalidad paraguaya, por lo que este Comité de Evaluación de ofertas realizara el análisis aplicación la normativa LEY 6575/20 - MARGEN DE PREFERENCIA "QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 2° DE LA LEY N° 4558/2011 "QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA; Artículo 2°. - Dispóngase que en las contrataciones que realice el Estado paraguayo, por vía de procesos de carácter nacional, se establezca un margen de preferencia del 40% (cuarenta por ciento), a favor de los productos y servicios de origen nacional."A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN) .Dicho cálculo no se realizara ya que la empresa oferente es la única en competencia.-

7.) SELECCIÓN DE LA OFERTA MAS BAJA

Procediéndose, de acuerdo a lo señalado en el punto **C.** del Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, se **selecciona** a la oferta más baja que corresponde a la empresa **NETLOGIC S.R.L** con **RUC Nº 80015538-6** verificando en detalle el cumplimiento de los otros requisitos de la licitación

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones

Nº	DOCUMENTOS	NETLOGIC S.R.L
	DOCUMENTOS DE CARÁCTER FORMAL	
1	Carta del fabricante respaldando la propuesta técnica del oferente El oferente deberá contar con Autorización de la marca en Paraguay, quien a su vez deberá estar avalado por el fabricante. El oferente deberá presentar una Carta de Autorización para esta oferta. Deberá acreditar con una carta del fabricante en donde se acredite que se encuentra autorizado a comercializar, instalar y dar soporte.	CUMPLE
2	Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
3	Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
4	Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	CUMPLE
5	Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios	CUMPLE
6	Certificado de Cumplimiento Tributario.	CUMPLE
7	Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE
8	Balance General y Estado de Resultado de los años 2018, 2019, 2020	CUMPLE
9	IVA General	CUMPLE
10	Acreditar como mínimo 4(cuatro) años de experiencia en la provisión y/o actualización de soluciones de firewall de la marca ofertada en entidades publicas y/o privadas mediante la presentación de documentos que demuestren la experiencia como factura, contratos y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los: 2017-2018-2019-2020	CUMPLE
11	El oferente deberá tener mínimamente 3(tres) técnicos check point certified security expert R80 con certificación al día y deberá ser parte del stadd del oferente y para su efecto deberá presentar planilla de IPS y/o contrato de trabajo profesional con facturas de por lo menos 2 años de antigüedad	CUMPLE
12	Declaración jurada simple de capacidad de provisión de los bienes y/o servicios solicitados	CUMPLE
13	Declaración jurada simple en la que manifieste que cuenta con la capacidad para cumplir con la provisión de los bienes y/o servicios solicitada en el tiempo y conforme a las especificaciones técnicas, en caso de ser adjudicado	CUMPLE
14	Presentar el formato de Detalles de los productos y/ servicios con las respectivas especificaciones técnicas - CPS	CUMPLE

Que el oferente ha presentado el certificado de origen nacional; el art 11 del Decreto Reglamentario Nº 9649 "Por el cual se reglamenta la Ley 4558/11" que establece el mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de procesos de Contrataciones Publicas dispone: La Dirección Nacional de Contrataciones Publicas reglamentara la forma de presentación del Certificado de Origen Nacional para aquellos oferentes que deseen acceder al beneficio. La no presentación del certificado de origen en la etapa de presentación de ofertas, no será motivo de descalificación.-

Procediendo con la verificación de los documentos no sustanciales presentados por la empresa, conforme a las previsiones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el art. 63 Del decreto Reglamentario Nº 2992/2019 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se procedió a la evaluación de las oferta presentada y se verifico el cumplimiento de las mismas de acuerdo a los requisitos del PBC y a los suministros de las documentaciones básicas de carácter sustancial.-

MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN GRAL. DE MIGRACIONES
Abg. RUTH ALICIA QUINTANA
Dirección de Asesoría Jurídica
Dirección General de Migraciones
Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones
MINISTERIO DEL INTERIOR DIRECCIÓN DE GABINETE DIRECCIÓN GENERAL
RODOLFO MILESSI
Director de Gabinete
Dirección General de Migraciones
Andrea Riveros
Dirección General de Migraciones

Se analizó exhaustivamente los documentos formales no sustanciales, constatándose que la empresa con **NETLOGIC S.R.L** con **RUC Nº 80015538-6** posee capacidad financiera demostrado por medios de los ratios, posee capacidad técnica y legal para la ejecución del Contrato, presento comprobantes legales y contratos en 2017-2018-2019-2020 en la provisión y actualización de soluciones de firewall de la marca ofertada por un monto equivalente a más del 50 % del monto total ofertado en la presente licitación, presento el Currículo de (tres) técnicos certificados en check point certified security expert R80, con certificación al día, presento planilla de IPS y contratos de trabajo profesional con facturas demostrando mas 2 años de antigüedad de los 3 técnicos, adjunto los documentos exigidos en el pliego (certificado de cumplimiento tributario, patente municipal al día, declaración jurada de no estar involucrado en la explotación de menores, Constancia de Cumplimiento con el Seguro Social e IVA general), presento Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar - Sección "Formularios", presento Carta del Representante en Paraguay de la marca ofertada.-

Con el propósito de seguir con la evaluación y de conformidad al art. 34, penúltimo párrafo "...***las ofertas se aceptarán siempre que provengan de Personas Físicas o Jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bien, servicios u obras a contratar...***", en ese sentido se constata que el oferente ***NETLOGIC S.R.L*** *con* ***RUC Nº 80015538-6*** cumple con la habilitación en el rubro solicitado, demostrado por el documento RUC, su experiencia y los años de trayectoria en el mercado con facturas con diversas empresas privadas con productos similares al de este llamado.-

8.) Capacidad Legal

El Comité de Evaluación de Ofertas ha tenido en cuenta los criterios de evaluación para la recomendación de adjudicación de la empresa oferente **NETLOGIC S.R.L** con **RUC Nº 80015538-6** conforme lo establecido en la en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021, declaración que forma parte del formulario de oferta.

Que, se verifico que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas que incluye la declaratoria debidamente firmada, así también se verifico los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso a) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/03, modificado por Ley Nº 6716/2021.-

Seguidamente, se ha verificado en la base del SINARH, constatándose que los accionista de la Sociedad de Responsabilidad Limitada y representantes legales no son funcionarios públicos y no intervinieron en cualquier etapa del procedimiento de este llamado, no contando con un interés personal, familiar, conyugue, o parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, dando cumplimiento al art 40 inc a) y b), m) y n) modificado por Ley Nº 6716/2021, por lo que la misma es recomendable para la adjudicación con las especificaciones técnicas requeridas y condiciones legales.-

Lic. Paola Chena
Dirección General de Migraciones